

tema del mes

LOMCE: 8 puntos para entender sus consecuencias

Coordinado por:

Montserrat Milán, secretaria de Política Educativa de FECCOO, y

Miguel Recio, responsable del Gabinete de Estudios de CCOO

Textos basados en el libro verde Más y mejor educación para tod@s. La propuesta de CCOO.

La LOMCE ha levantado una marea verde de protestas desconocida hasta el momento, poniendo en tela de juicio la gestión del ministro Wert, a quien se ha acusado de actuar de espaldas a la comunidad educativa. A lo largo de ocho puntos profundizamos en los aspectos más destacados del proyecto de ley, que ya ha comenzado su tramitación parlamentaria, incidiendo en los aspectos más nocivos para el estudiantado y los profesionales de la enseñanza. El dossier incluye, además, las propuestas con las que CCOO pretende hacer frente a los puntos más controvertidos de la reforma, demostrando que, si se quiere, otra política educativa es posible.

3. No prevé recursos, consolida los recortes, reduce o mantiene plantillas insuficientes

EN ESPAÑA, el gasto público educativo nunca ha alcanzado, en tanto por ciento del PIB, los niveles de la UE, ni las becas han tenido el peso que tienen en los países europeos. No ha sido ni suficiente, ni, salvo excepciones, sostenido, ni equitativo. Se llegó al 5,1% en 2009, pero hay que recordar que se ha hecho un esfuerzo (se partía del 2,1% en 1975) y que la vuelta atrás de los recortes (un 10% del gasto educativo) está suponiendo y supondrá un retraso en el logro de mejores indicadores educativos.

Las autonomías –que ejercen las competencias en educación y que están reduciendo unas diferencias territoriales en el acceso a la educación que ellas heredaron– dedican entre un 25% y un 30% de su presupuesto a la educación. Pues bien, las nuevas medidas de financiación territorial y la propia LOMCE se están haciendo de espaldas a la situación, por comunidades autónomas, de los indicadores educativos. Por el contrario, las medidas del PP en materia de recursos educativos se han caracterizado –y la LOMCE quiere continuar– por:

- Desde el punto de vista del ingreso:
 - Desgravaciones para familias con rentas de hasta 120.000 euros anuales, por la compra de chándal, uniforme, etc., con un importe calculado sólo para la Comunidad de Madrid de 80 millones de euros.
 - Descapitalización del sector público: cesiones de suelo público a empresas educativas privadas.
 - Fuertes incrementos de las tasas educativas (Infantil 0-2 y Universidad) o creación de estas para nuevas etapas hasta ahora gratuitas (FP de Grado Superior).

- Desde el punto de vista del gasto:
 - Fuertes recortes, que afectan especialmente a los programas más compensadores: atención a la diversidad, a refuerzos, desdobles, apoyos, etc.
 - Limitación del valor compensador de los fondos públicos destinados a becas:
 - pérdida de peso, en su asignación, de los requisitos económicos;
 - exclusión en el acceso a las becas de los alumnos de los centros públicos;
 - exclusión, para su cómputo, de los costes indirectos.
 - Incremento constante del número de aulas concertadas, al lado de centros públicos con capacidad de escolarización; ubicación de los conciertos en las zonas de más alta renta. Nuevos conciertos derivados de la concertación de la FP Básica, con un importante coste y pérdida de alumnado en la red pública.

La propuesta de CCOO

LA PROPUESTA aquí es clara: un título de la ley destinado en exclusiva a la financiación educativa:

- Que limite el alcance de los recortes y fije prioridades, en caso de reducción de gasto.
- Que permita un gasto público educativo suficiente, sostenido y equitativo.
- Que impida la descapitalización de lo público (cesión de suelo, desgravaciones por gastos educativos fuera de centros públicos...) y evite la duplicidad de plazas.
- Que garantice una política de becas suficiente, especialmente en la pre y postobligatoria, incorporando la gratuidad de los libros de texto por el sistema de préstamo por el centro, que se ha revelado el más eficiente.
- Que incluya fondos para la compensación de las desigualdades territoriales en la aplicación de estos u otros programas recogidos en estas propuestas alternativas.
- Que garantice la aportación por el Estado y las CCAA de los medios suficientes para las medidas que se proponen, especialmente de aquellas destinadas a paliar problemas de aprendizaje o a atender a colectivos con especiales dificultades en el acceso y pleno desarrollo educativo.
- Que dote a la ley de una Memoria económica, con un compromiso de cantidades para programas y objetivos, en un calendario a corto y medio plazo.